

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL, LA SHCP Y LA SCT A LLEVAR A CABO CON EL GOBIERNO DE JALISCO ACCIONES PARA REACTIVAR LAS OBRAS FEDERALES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN CIHUATLÁN Y LA HUERTA, ESPECÍFICAMENTE EN LOS TRAMOS EL TUITO-MELAQUE, DE LA CARRETERA 200, A CARGO DE LA DIPUTADA MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Con fundamento en la facultad que otorga la fracción I del artículo 6, así como el artículo 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracción I del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe, diputada Mónica Almeida López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, pone a consideración de esta asamblea legislativa la siguiente proposición con punto de acuerdo que tiene por objeto girar atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo federal, al secretario de Hacienda y Crédito Público y al secretario de Comunicaciones y Transportes para que de forma coordinada con el estado de Jalisco, lleven a cabo las acciones necesarias para reactivar las obras federales en materia de infraestructura carretera en los municipios de Cihuatlán y La Huerta, específicamente en los tramos de la carretera 200 que van de El Tuito-Melaque, en consideración de la siguiente:

Exposición de Motivos

En México existe la Red Nacional de Caminos, al año 2019 ésta cuenta con una longitud total de 772,427.98 kilómetros (km) y se divide en 50 mil 519 km de carreteras federales, 101 mil 924 km son carreteras estatales, 20 mil 366 km municipales y/o particulares, tan sólo 10 mil 698 km son carreteras de cuota, 75 mil 305 km vialidades urbanas e infraestructura de enlace, 21 mil 735 km de veredas y lo que parecería más alarmante, de este gran total solamente 172 mil 809 km son carreteras pavimentadas, en contraste con los 502 mil 577 km caminos no pavimentados.¹

Cabe resaltar que la mayor longitud de carreteras y caminos, por entidad federativa, corresponde en orden decreciente a: Chihuahua, Sonora, Veracruz, Jalisco, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Tamaulipas, Durango, y Guerrero, siendo estados que representan una gran cantidad de extensión territorialmente hablando, pero que no los vuelve menos relevantes en la inversión pública de infraestructura carretera.

El pasado 11 de junio, el diario *El Informador* de Jalisco realizó un reportaje sobre el avance de las obras federales en carreteras jaliscienses, en el que detalla una serie de anomalías en los avances de dichas obras, además de una confirmación de recorte presupuestal por parte del gobierno federal, con lo que se dejarían inconclusas obras que representan un importante medio de comunicación mismo que se traduce en desarrollo económico y empleos² además de haberse convertido en deudas históricas en materia de infraestructura carretera para los ciudadanos del estado.

De los proyectos que se verán afectados existen 2 que son de particular preocupación como lo es el caso de la carretera Villa Purificación-Autlán y el tramo El Tuito-Melaque que tiene un avance del 63.52 por ciento con una estimación de 3 mil 907 millones de pesos, pero con cero pesos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2020 y cero ejercidos en el mismo año.³

En ese orden de ideas, la política pública en materia de infraestructura carretera debe ser prioritaria para la administración, sin embargo, se obtiene una gran muestra de la desatención de los caminos por parte del gobierno federal al encontrarse totalmente detenida la obra en materia presupuestal y por tanto física, cabe resaltar que estas obras generarían un importante desarrollo en las regiones aledañas al camino por tratarse de una zona altamente turística.

En ese sentido, es importante señalar que la derrama económica que deja al país la actividad turística en Jalisco es de más de 42 mil 89 millones de pesos, esto tan sólo en el año 2018¹, tan sólo en la zona sur de Jalisco hubo una afluencia de total de 581 mil 940 personas recorriendo esta zona turística, esto según registros de la Secretaría de Turismo de Jalisco², dicha zona es donde se encuentran detenidas las obras en comento, esto nos da una clara muestra de la importancia que tiene el contar con carreteras terminadas y en óptimas condiciones para esta región del país.

Es por esto que resulta imperante que las obras federales en las carreteras del estado de Jalisco, particularmente las que corresponden a los municipios de Cihuatlán y La Huerta sean reactivadas a la brevedad, ya que representan una importante vía de comunicación que potenciaría el desarrollo regional y económico de dichas poblaciones que se encuentran en un rezago en materia de infraestructura muy grave.

Por lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados de manera atenta y respetuosa exhorta al Ejecutivo federal, al secretario de Hacienda y Crédito Público y al secretario de Comunicaciones y Transportes para que, de forma coordinada con el estado de Jalisco, lleven a cabo las acciones necesarias para reactivar las obras federales en materia de infraestructura carretera en los municipios de Cihuatlán y La Huerta, específicamente en los tramos de la carretera 200 que van de El Tuito-Melaque.

Notas

1 <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/GrfiaMd oAmte/RNC2019.pdf>

2 <https://www.informador.mx/Recorte-federal-frena-cuatro-proyectos-en-carreteras-de-Jalisco-1202006110001.html>

3 https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/ficha_opa#11096340005

4 <https://secturjal.jalisco.gob.mx/sites/secturjal.jalisco.gob.mx/files/u16/anuario-2018.xlsx>

5 <https://secturjal.jalisco.gob.mx/sites/secturjal.jalisco.gob.mx/files/u16/anuario-2018.xlsx>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de septiembre de 2020.

Diputada Mónica Almeida López (rúbrica)